



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Girardot, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Proceso : Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante : DIANA ESTEFANI MORALES GONZALEZ
Ejecutado : WILMAR ANDRES PALACIO CARDONA
Radicación : 2019-00197

Téngase por incorporado oficio allegado a nuestro buzón institucional, con radicado No. 13-0120210920005581, por la entidad Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía- CAJA HONOR, déjese en conocimiento a las partes para los fines pertinentes.

Notifíquese,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a210b68384af19e53a0950cd8a6820d08b70d9c1c2dbf7d8bf600ccf7f0b3896**

Documento generado en 16/11/2021 08:17:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>